

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Num. 112

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 7 de Enero de 1917

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

El año 1916

Si de infausto calificamos al año 1915, al iniciarse el de 1916, hoy hemos de consignar que la infausta memoria de éste ha superado a la del de su predecesor.

En el año que acaba de transcurrir, la horrible hecatombe que desde mediados de 1914 ensangrienta el mundo, ha tenido su periodo de mayor recrudescimiento. La lucha armada ha revestido en este periodo de tiempo proporciones inconcebibles; el espíritu de destrucción ha llegado al colmo por una y otra parte; y, sin embargo, debemos consignar que ninguno de los dos bandos contendientes pueden apuntarse a su favor la victoria definitiva. Ciertamente es que los Imperios centrales han conquistado en Europa grandes extensiones de terreno, pero como esto, en la guerra moderna no significa la victoria definitiva, y por otra parte han sufrido descalabros de consideración en el frente occidental; y las naciones de la Entente, por su parte, tampoco han alcanzado un éxito definitivo, es por ello que ninguno de ambos bandos puede atribuirse la victoria.

Nosotros continuamos creyendo que por las condiciones actuales de la lucha armada, el fin de la guerra vendrá por el agotamiento de los recursos económicos de los países beligerantes; y que estamos en lo cierto lo demuestra el hecho de que, aun cuando ninguno de los dos bandos contendientes pueden atribuirse la victoria, han empezado a sonar voces de paz.

Creemos, no obstante, que en el actual estado de cosas, la paz es aun prematura, pero no dudamos que la corriente iniciada se abrirá paso, y creemos que en el año que ha empezado tendrán efecto los votos de los que claman por la terminación de una lucha que tanto retrasa el progreso y que tanto se opone a los dictados de la humanidad y civilización.

España, durante el pasado año, no obstante mantenerse neutral, ha estado tocando las consecuencias de la guerra que se han traducido en una enorme perturbación en el mercado, escaseando y encareciéndose las subsistencias y demás primeras materias; problema gravísimo al que ha procurado dar solución el Gobierno, mediante la ley novísima de subsistencias y disposiciones que se han dictado para su cumplimiento, no habiéndolo dado, empero, resultado porque se trata de un problema complejísimo y de difícil solución.

La nota culminante en la política española durante el último año la han dado los proyectos económicos del Sr. Alba. Censuras por un lado y aplausos por otro han tenido tales proyectos; pero, dejando aparte los apasionamientos políticos, preciso es reconocer, que con tales proyectos el Ministro de Hacienda ha demostrado gran espíritu de cultura y celosa voluntad para afianzar y aumentar la

potencia económica de España. Solo en parte han sido aprobados tales proyectos, y es de desear que, cumpliendo el Gobierno sus ofrecimientos, reanuden pronto las Cámaras sus tareas para dar cima a la obra de la reconstitución de España.

Nuestra querida ciudad de Amposta ha continuado sintiendo como las demás de España las salpicaduras de la guerra europea; pero sus consecuencias se han atenuado afortunadamente por el resultado satisfactorio en general de las cosechas de nuestros productos agrícolas.

Amposta durante el año que acaba de terminar, ha continuado prosiguiendo con paso firme su camino por la vía del progreso. Su Ayuntamiento tiene proyectadas varias importantes obras en esta ciudad, siendo de esperar que en el corriente año terminará la del puente sobre el Ebro, de tanta vitalidad y trascendencia para Amposta; y ha establecido además varias reformas que han de mejorar singularmente los servicios de policía e higiene. Nuestra Corporación municipal y muy especialmente su muy digno alcalde D. Juan Palau, con tales obras y reformas han continuado la obra del progreso de esta ciudad, y han sabido interpretar así las aspiraciones de Amposta.

He aquí, en resumen, lo que nos ha deparado el año 1916. Sinceramente deseamos que su sucesor nos traiga la paz tan deseada por el mundo; y progreso para toda España y especialmente para Amposta.

La carretera de Genia a Ulldecona

Acordada por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña la inclusión de la citada carretera en el plan de vías urgentes para 1917, creemos que será de interés para nuestros lectores, consignar el historial de la iniciación del proyecto de aquella importante vía, hasta que por virtud del acuerdo mencionado no ha de tardar en convertirse en una realidad.

En Febrero de 1916 nuestros estimados amigos de Genia D. Vicente Verge Querol, D. Froilán Jaques Martorell, D. Ramón Palau Sales y D. Pedro Vivó trataron de la conveniencia de la repetida carretera para la población de Genia.

El Sr. Verge en aquella ocasión dijo que solo trabajando con ahínco y con fuerza de voluntad podría lograrse aquella importante mejora, y por su iniciativa se formó una lista de las personas más significadas y mayores contribuyentes de la población, en número de 32. Con todos ellos habló el Sr. Verge y unánimemente aplaudieron su idea, habiéndoles aconsejado que el domingo entonces inmediato se presentasen ante el Consistorio a la hora de celebrar sesión y expusiesen su plan para saber si el Ayuntamiento estaba dispuesto a trabajar en igual sentido.

Así lo hicieron aquellas personas. Vi-

sitaron al Ayuntamiento y ante el mismo el Sr. Verge expuso el motivo de la visita, haciendo resaltar que cada uno de los presentes había dejado a un lado sus respectivos ideales políticos, que unidos no hacían política, sino que todos deseaban una misma cosa, la carretera; y, después de demostrar de una manera palmaria, no la utilidad de aquella vía, sino la suma necesidad de la misma, el Alcalde le contestó ofreciendo el concurso del Ayuntamiento.

En Marzo siguiente el Sr. Verge fué a Barcelona y en aquella capital confirió con nuestro también muy estimado amigo D. Juan Martí y Miralles sobre la carretera y convinieron en recabar la valiosa influencia de nuestro distinguido amigo D. Francisco Cambó con el fin de lograr su objeto, de la Mancomunidad, apoyo que el Sr. Cambó les ofreció y llevó a la práctica interesándose con el Sr. Prat de la Riba por la carretera.

Resultado de estas gestiones fué que se convino en indicar a los Ayuntamientos de Genia y Ulldecona la conveniencia de que cada uno se comprometiera a pagar un 12'50 por ciento del total coste de la citada vía o sea el 25 por ciento entre los dos pueblos y que el 75 por ciento restante lo pagaría la Mancomunidad. El Sr. Verge gestionó a su regreso este compromiso, satisfactoriamente, ya que ambos Ayuntamientos lo contrajeron formalmente, haciéndolo constar en acta; libraron del acuerdo la correspondiente certificación y con ella elevaron instancia a la Mancomunidad, que entregaron a nuestro querido amigo el celoso Diputado provincial por este distrito D. Francisco Canivell, en Tarragona, cuando en dicha ciudad se reunieron los alcaldes para la elección de Senadores.

El Sr. Canivell, cumpliendo el encargo recibido presentó la referida instancia al Consejo permanente de la Mancomunidad, y desde entonces los señores Cambó, Martí y Miralles y Canivell han venido trabajando constantemente para que la carretera aludida fuera incluida en el plan de vías urgentes para 1917, removiendo cuantos obstáculos se han presentado para conseguir la realización de esta aspiración tan vital para Genia y Ulldecona. Debemos hacer constar que por el Consejo permanente de la Mancomunidad y especialmente por los Consejeros, Diputados por esta provincia Sres. Guasch y Mestres, fué recibida con la mayor simpatía aquella solicitud, que recientemente ha sido resuelta favorablemente por virtud del meritado acuerdo del expresado Consejo.

Este es, trazado a grandes rasgos, el historial de la carretera de Genia a Ulldecona; y nosotros, amigos siempre de dar a cada uno lo que es suyo, nos complacemos en tributar un entusiasta aplauso a nuestro estimado amigo don Vicente Verge Querol, iniciador de aquella importante vía, y a nuestros distinguidos amigos los Sres. Cambó, Martí y Miralles, Prat de la Riba y Canivell, con cuyos trabajos y gestiones se ha conseguido que pronto pueda convertirse en un hecho la carretera de

que se trata. Asimismo tributamos nuestro aplauso tan sincero como entusiasta a nuestros no menos distinguidos amigos D. Anselmo Guasch y D. José Mestres, Consejeros de la Mancomunidad de Cataluña, porque con su labor en el seno de la misma, como diputados por esta provincia coadyuvaron con su gestión y su voto al más feliz éxito que ha obtenido la iniciativa del Sr. Verge.

Nosotros, al terminar estas líneas enviamos nuestra felicitación a las poblaciones de Genia y Ulldecona, porque pronto podrán contar con una vía de comunicación de la importancia y trascendencia de la carretera indicada.

La reapertura de las Cortes

Es tema de actualidad en los centros políticos la reapertura de las sesiones de las Cortes. Discútese si el Gobierno cumplirá su ofrecimiento de reanudarlas en el corriente mes; y aun cuando la opinión general es la afirmativa, señalándose la fecha del 24 del actual, algunos creen que se abrirán las Cortes pero por poco tiempo, ya que se procu-

ga nuevamente su cierre. Nosotros no podemos creer tales propósitos. Abrir las Cortes para cerrarlas nuevamente a los pocos días, sería a nuestro juicio obra de todo punto ineficaz para el país. Podría de esta suerte quedar satisfecho el amor propio del Gobierno, que ante la representación nacional, ofreció solemnemente reanudar las sesiones parlamentarias durante este mes; pero estimamos que tal reapertura no satisfaría los deseos del país, si llevase involucrado el propósito de un próximo cierre.

Son muchos y harto graves los problemas que preocupan a la opinión pública para que pueda prescindirse del concurso de las Cortes para darles acertada resolución y sube de punto esta imposibilidad teniendo en cuenta que queda pendiente el plan económico del Sr. Alba, en el que tantas esperanzas se han cifrado para la reconstitución de España. Si a esto se agrega que la subsistencia de la guerra, puede dar lugar a cada momento a hechos que han de hacer necesaria la intervención del poder legislativo, se comprenderá que es indispensable la reapertura de las Cortes con el propósito de hacer provechosa labor para el país.

Precisa, pues, que el Gobierno actúe de franca y decididamente la reapertura de las Cámaras, pero para que la labor de estas sea más eficaz que en la anterior temporada legislativa, se hace necesario que dicha labor obedezca a un plan precisamente determinado.

Si así se hace y se hace público dicho plan, el país podrá tener fe en la eficacia de la próxima labor parlamentaria. De no hacerse así la nación verá indiferente el cierre de las Cortes, porque resultaría baldía su reapertura, y completamente estéril para el interés nacional una labor realizada al azar.

Problemas de educación popular

LA PRENSA

La prensa, este vehículo importantísimo de la civilización y progreso, habría de ejercer indudable influencia en la educación y aun en la misma cultura popular, si no se desnaturalizasen por muchos sus fines.

La prensa puede ejercer una misión educadora y cultural, propagando los elementos educativos a su alcance capaces de fomentar y perfeccionar la cultura y moralidad del pueblo, y dejando de hacerlo con los que ejercer una misión contraria fomentando la incultura e inmoralidad.

Vastísima es la misión de la prensa en uno y otro concepto, y preciso es reconocer que no todos sus representantes la cumplen cual debieran, pues muchos, atendiendo más a un fin utilitario, se complacen en fomentar las malas pasiones del público, aun a trueque de desarrollar la incultura y la inmoralidad.

Deber de la prensa es ensalzar las virtudes y poner a los que las ejercen en el alto lugar que les corresponde, para que sirvan de ejemplo a sus conciudadanos; y censurar y anatematizar los vicios. Pero, buena parte de la prensa, mirando más, que por otra cosa, por sus intereses materiales, si habla de actos virtuosos y aun heroicos, que por fortuna se realizan por la humanidad, lo hace pensando como sobre áscuas por ellos, y sin darles la importancia y relieve que deberían tener. En cambio, esta propia prensa, publica sendos relatos de crímenes espeluznantes, dando toda clase de detalles y pormenores sobre los mismos, y complaciéndose en contar a sus lectores la vida o historia de los criminales hasta en sus más mí-

Este proceder no puede ser más antisocial, y es, por tanto, de todo punto censurable. Con él la virtud y el heroísmo no hallan su merecido galardón, y, por ende, desaparece el incentivo o aliciente para llevar a cabo actos virtuosos o heroicos; y, en cambio, lo halla el vicio y aún el crimen, llegando a adquirir así los criminales poco menos que la categoría de héroes.

Cierta parte de la prensa contribuye a fomentar también la inmoralidad, extremando la sátira o jocosidad hasta rayar en la obscenidad. Es uno de los más preciados estilos literarios el jocoso o satírico, pero la jocosidad o la sátira no está reñida con las buenas formas, y mucho menos debe apelar a la pornografía.

La prensa de este género es eficaz elemento para fomentar la inmoralidad, y como tal es también antisocial, ya que impide el progreso y contribuye a la degeneración de la raza.

Sensible es que la prensa, este poderoso elemento de progreso, se haya convertido por algunos en portavoz del vicio y de la inmoralidad. Nosotros, que nunca hemos sido partidarios de la previa censura, creemos, no obstante, que en interés de la misma sociedad no deben consentirse tales abusos, y que bien podrían las leyes establecer sanciones para la prensa propagadora del vicio o inmoralidad, y para la que por manera tan directa sugestionada a los espíritus débiles, enalteciendo al mismo crimen.

I. P. B.

La paz

Los Imperios centrales han expresado su deseo de acabar la guerra y el Presidente Wilson ha dirigido a las potencias una nota con el mismo motivo. Han contestado ya varios gobiernos y políticos; y de todas las contestaciones se desprende el deseo general de ter-

minar la guerra. Pero, ¿significa esto que pueda en estos momentos concertarse la paz?

Esta cuestión es muy compleja; tiene diferentes aspectos y apreciándolos todos debidamente, se comprenderá que, es la paz una aspiración por todos sentida; pero que en realidad, no puede hoy por hoy convertirse en un hecho.

No es posible entrar en el examen de las fuerzas militares y recursos económicos de cada uno de los beligerantes, porque no contamos con datos exactos que puedan darnos a conocer la potencia real de cada grupo, aún ateniéndonos a los datos oficiales; pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que—esto es lo que se desprende del conjunto de noticias que nos llegan de los países beligerantes,—se ha llegado en los de uno y otro bando al cansancio de una lucha empeñada con tan extraordinarias proporciones como la actual. I como que los estadistas que dirigen los Estados contendientes han de inspirarse forzosamente en los dictados de la opinión pública, de aquí que más que iniciar negociaciones para la paz, hayan hecho un avance de la idea de la paz para ver como era acogida su idea.

Pero ¿quiere decir que de esto se derivará el concierto de la paz? Nosotros creemos desgraciadamente que no.

Claro está que es un factor importantísimo el cansancio moral y agotamiento material de los pueblos, pero esto no basta. Los pueblos contendientes han sido llevados a la lucha por los hombres que les gobiernan con el fin de obtener determinados objetivos, y solo cuando la conciencia nacional se convence de la imposibilidad de alcanzarlos podrá llegarse a estipular la paz.

Esta paz, empero, significará única y exclusivamente la cesación de la lucha armada, pero dejará un sedimento de odios y rencores entre los pueblos que hoy luchan, que será muy difícil borrarlos aun con el transcurso de largo tiempo.

Solo una esperanza cabe abrigar y es que la terminación de la actual lucha determine un cambio radical en los caracteres de la civilización presente, que haga posible un estado de los pueblos que haga imposible toda lucha.

Esto el porvenir ha de decirlo. Mientras tanto hagamos fervientes votos para que en holocausto a la humanidad y a la civilización cese tan cruenta lucha, y para que las naciones que se llaman civilizadas arbitren otros medios o procedimientos para dirimir sus discordias o diferencias.

Bien, por D. Miguel Villanueva

Los diputados republicanos habían convocado a una reunión en el palacio del Congreso, para el día de mañana, a varias personalidades ajenas al Parlamento, con el objeto de tomar acuerdos para organizar una manifestación de homenaje al mariscal de Francia Joffre y exteriorizar su simpatía a la causa de los aliados.

El Presidente de la Cámara, nuestro respetable amigo D. Miguel Villanueva, a quien no habían solicitado la correspondiente autorización los organizadores de dicha reunión, se opuso a la celebración de ésta en el palacio del Congreso; y esta resolución, que, como es consiguiente, no ha sabido bien a los republicanos, merece nuestro aplauso, como lo merecerá, sin duda, de todas las personas sensatas.

Si es elemental que los locales del palacio expresado no pueden utilizarlos los Diputados sin la autorización del Presidente, es a todas luces indudable que no podían prescindir de aquel requisito los que no son representantes del país. Faltaron, pues, en este concepto, los organizadores de la reunión

al respeto y acatamiento debido a la autoridad presidencial.

Pero, dejando aparte esto, es no menos indudable que el objeto de la reunión, que era expresar la simpatía a los aliados, celebrada en el local de un edificio oficial como lo es el del Congreso, hubiera implicado la autorización del Presidente, y en este sentido habría tenido la significación de un acto contrario a la neutralidad española; y por esto hizo bien el señor Presidente no consintiendo. Podrán los republicanos sentir simpatías por los aliados, pero en interés de la patria, habrían de guardarse de crear conflictos a España al tratar de exteriorizarlas.

Bien obró, pues, el Sr. Villanueva, ya que supo velar por los prestigios de su autoridad como presidente; y evitar, sin duda, un conflicto a nuestro país, impidiendo la celebración de un acto que habría tenido abiertamente significación neutral; y, por ello, ha de merecer la felicitación de todos los buenos españoles.

¿Y los hispanófilos?

Somos los españoles, por tradición, extremadamente sensibles para todo cuanto huela a exotismo, y, debido a esa debilidad, caemos muchas veces en terrenos donde solamente la ridiculez y la extravagancia tienen carta de naturaleza. Respondiendo a este lunar, que todos nos afanamos en aumentar en vez de disminuir y atajar, ejecutamos actos que luego quizá, cuando a meditar nos llaman, sentimos una voz interna que condena con acritud aquello que hicimos en un momento de extravío mental.

Ahora, y con motivo de la guerra en que Europa entera se ve envuelta, se ha desatado con furia y hasta con cinismo el ansia de aquiescencia al extranjero; no hay industria, ni comercio, ni negocio, ni simple comentario callejero o de café que no se halle influido por el ardor de la pasión. Unos francófilos, germanófilos los otros, y todos animados del espíritu dominante y avasallador, no cesan en la polémica y gritan a cual más para dar más fuerza a la argumentación... Pero, cosa rara y singular, a nadie se le ocurre terciar en el debate ostentando la bandera que más honra y enaltece al hijo de nuestra gran España: la hispanófila.

De ésta nadie se acuerda, ni intenta siquiera mentarla. España, muy extensa y temida antes, hoy no pesa nada en el platillo mundial. España es una nación pequeña y sin aspiraciones; España no hace preparativos para nada; España no tiene hombres que sepan conducirla por la senda dibujada en el cénit del triunfo; España no puede ser más, y, por lo tanto, no ofrece interés para la cuestión internacional.

Así hablan nuestros ídolos de unas fobias y otras, y pierden el tiempo en diversiones, y vacían sus bolsillos ya exhaustos por demostrar su amor hacia los beligerantes ofreciéndoles un óbolo de caridad. No es por practicar esto, sin embargo, por lo que combatimos; sentimos en el alma tener que esgrimir el arma de censura, más hay casos por los que no se puede pasar sin echar mano de aquella. Y uno de esos casos lo hemos presenciado hace varios días aquí, en San Sebastián.

Un diario de la mañana, con acuerdo que le honra en alto grado, abrió una suscripción para recaudar fondos con destino a nuestros soldados que luchan en Africa por el nombre de España, con los cuales pudieran consolar un tanto su alejamiento del suelo patrio y celebrar con más holgura las Pascuas de Navidad. Después de pasar días y más días, y ya en último momento se ha cerrado el plazo de admisión de donativos

con un total recaudado de ¡fíanse ustedes! 373 pesetas...! A estos datos no hay que agregar nada. ¿Para qué? Son lo suficientemente demostrativos de nuestra incuria, de nuestro abandono y de nuestra ignorancia supina en que nos movemos.

Nuestros hermanos, los soldados, luchan con el enemigo traidor por el honor de la bandera roja y gualda, sin temor a derramar la sangre y perder la vida; mientras nosotros en la tranquilidad del hogar, mimados por el cariño de unas almas bondadosas, olvidamos aquellos esfuerzos y desoímos sus infortunios inicua mente, despiadadamente.

Y luego, para colmo de atentados al sentido común y a la razón de la equidad, coronamos la hazaña enviando para unos beligerantes extraños, no unos cientos, sino unos cuantos miles de pesetas! ¿Germanófilos, francófilos; ¿por qué no hispanófilos? ¿Cuándo va a caer la venda que cubre nuestros ojos? ¿En qué hora benigna recordaremos el mal que estamos haciendo y volveremos la mirada hacia lo nuestro?

Tristeza amarga se apodera del corazón al presenciar estas cosas, y el español que siente en tal, no acierta a comprender si vivimos una existencia real o figurada. A tan lamentable estado hemos llegado. Pero es aún más desconsolador el hecho de que no se vislumbre por parte alguna el rayo de esperanza que ilumine y guíe a esta generación obcecada y distraída...

Soldados, que en tierras morunas consumís vuestras energías, perdonad a los vuestros, hasta que despierten de la modorra, y seguid formando el dique donde se estrelle el salvajismo de la morisma, daréis con ello la lección más provechosa que ha de figurar en la Historia.

Hispanófilos, ¿dónde estáis?
TEODORO GONI DE AYALA.
(D. La Patria de Madrid).

ESBOZOS LITERARIOS

Para tí...

A la morena y angelical Sra. Teresita Masip.

IV

Hoy, como ayer, mañana y siempre, Para tí... reina del amor, belleza ideal, encanto del ser, vida de mi alma soñadora, que espera con delirio hallarse a tu lado...

Para tí... remito idénticamente como tú lo haces, esta mi cuarta correspondencia, repleta por completo de entusiasmo amoroso. En particular hoy, por ser tu cumpleaños, es mayor, si cabe, el afecto y simpatía que merece tu figura mujeril, el cariño de mi triste corazón hacia la hermosura que circunda el tuyo; pensando también en el día de mañana en que el fuego de nuestra pasión será mas intenso y grande, gozando alegremente de la felicidad eterna...

Recuerdo en este instante, mujercita adorada, el gráfisimo regocijo que envolvía a nuestras almas el año anterior en tan venturoso día que celebrábamos con bullicio y esplendor, sucediéndose los coloquios, adornando la risa nuestros semblantes; la charla vivaz y retóricamente cundía por doquier y los ojos, cual brillantes, cruzábanse miradas significativas, amorosas, cuajadas de misterio para los que no saben querer...

No obstante, advertía en tus radiantes pupilas, gentil muchacha, un algo que me era incomprendible y me tenía cabizbajo, triste y pensativo. Estaba momentáneamente convencido que las mismas encerraban una expresión que callabas, un mutismo que me hacía vivir en constante intranquilidad y zozobra.

Más... por fortuna era víctima del engaño, pues reflexionando un instante, advertí la fantasía de mi imaginación, al recordar lo por tí tantas veces revelado, la firmeza de tus juramentos, la fidelidad en las promesas no dudando de la entereza de tu alma y nobleza del recio corazón. Y así aquellos presentimientos eran fruto de algún sueño fantástico, ilosorio que turbaba mi sér en fatales designios, rodeando la mente de terribles sucesos que inevitablemente debían acaecer.

Sin embargo, con marcha pausada se desvanecían, recobrando mi personalidad el primitivo aspecto, llenándose de paz, y contento mi espíritu gozando de la dicha de vivir...

Por eso, hoy pienso muchísimo más en tí, por cruzarse en mi cerebro los recuerdos imborrables de antaño, que no volverán, recuerdos que servían para fortalecer el ánimo, enaltecer el corazón, dulcificando así los contratiempos inesperados.

Al dirigirte hoy la despedida, preciosa mujer, incluyo mi más afectuosa y grata felicitación en tan venturoso día, que marca tus 17 abriles, las 17 primaveras de la vida llenas de idealidad y encanto, cargados de brillo y esplendor, envueltas entre la blanca y límpida túnica que simboliza la pureza y castidad.

Y finalizando esta humilde correspondencia, te pido con solicitud no olvides que la misma está escrita por un corazón noble y generoso que siente tu fuego pasional...

Para tí..., morenita dulce y simpática, te envío como siempre, frases afectuosas y entusiastas.

Para tí... guárdalas.

RAIMUNDO TORÁS.

6 Diciembre 1916

TRIBUNA LIBRE

“La Jove Catalunya”

Als catalanistes rapitencs

Floreix, floreix la Terra, l'aimada Terra nostra; Floreix, floreix la Terra que'l ser nos va donar; Floreix de nou la Patria, no va hermosura'ns mostra. Per valls i per montanyes, per viles i per mar.

Aixís clama lo nostre poeta J. Taronjé en sa hermosa poesia «La Jove Catalunya», i aixís pensém nosaltres, cada vegada que esclata nova poncella al jardí del catalanisme. Mes avuy surt de nostres cors amb mes entusiasme que mai, al veure que'l districte nostre, que un poble vehí, enlaira nostra senyera tremolant les quatre barres glorioses, i fent crida, entona el gloriós himne de renaixement. Sant Carles de la Rápita es aquest poble.

Nosaltres, ampostins, entusiastes per tot lo que signifiqui amor a la Patria catalana, i reivindicació de llurs drets, no podem menys d'estar joiosos al rebre aquest alé de resorgiment de que tan faltats n'estém; i vulga Deu sigui alé vivificador, qu'enardeixi nostres ánims, i produeixi entusiasta legió de veritables catalanistes.

Rebeu efusiva felicitació nostra, rapitencs, qu'encare que pocs, suplim la falta de nombre pel entusiasme y arraigades conviccions que'ns honrem en tenir, i siga prompte el día, que la llavor que vosaltres habeu sembrat en nostre districte, germini i fructifiqui; desterrant de nostra terra, tot lo vell i caduc qu'en ella impera i puguesim arribar prompte, a veure una Catalunya autonoma i gran, tal com ha sigut i de dret es que siga.

Per aixó creyém deure nostre, oferir-vos nostra humil ajuda i col·laboració; per lo que proposém la íntima unió de tots los que compartim el mateix ideal, per fer mes profitosa nostra tasca. I ara per acabar, tornem al inspirador d'aquestes ratlles i cantem amb ell:

Avant, avant! Coratje! L'irada traydorja No pot arreconarne de gloria ton tresor; Que'l sapia coneixer d'est poble la doblja; Oh Deu beneheix la Patria; germans donem-li'l cor.

Per els catalanistes ampostins

V. L. S.

CRÓNICA

Con singular y vivísima satisfacción nos es muy grato comunicar a nuestros lectores la noticia de que la respetable y distinguida señora de nuestro querido amigo D. Alfonso Barba y sus dos tiernos hijos, que los tres lo son y muy amantísimos de nuestro entrañable amigo D. Luis Corsini, después de larga y molesta enfermedad, pudieron abandonar el lecho el día 2 de los corrientes.

Ya sabe la respetable familia Corsini Barba el alto aprecio que nos merece, para que pueda juzgar la alegría con que nos hemos enterado de tan fausta noticia, haciendo votos muy fervientes para que el restablecimiento completo de D.ª Carlota Corsini de Barba y sus dos pequeños hijos sea pronto un hecho.

Con motivo de la construcción del grupo de casas baratas que se está levantando en esta ciudad, son muchas las demandas para la adquisición de los citados inmuebles, pudiendo asegurar que, aun cuando fuese doble su número, serían insuficientes para atender a todas las peticiones; importante detalle que nos permitimos elevar a la consideración del Consejo de administración de «Fomento de la Propiedad» de Barcelona, para su gobierno y satisfacción.

El lunes marchó a Madrid acompañado de su distinguida esposa y sus bellas hijas María de los Angeles y María Josefa, nuestro respetable y querido amigo, el ilustre Rector de la Universidad de Barcelona Dr. D. Valentín Carulla, con objeto de tramitar asuntos de importancia para el distrito universitario.

Cuando se reanuden las tareas parlamentarias, el Diputado a Cortes por Villafranca del Panadés, nuestro querido y distinguido amigo D. José Zulueta, dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el crédito agrícola. Siendo también muchas las entidades que han solicitado de dicho diputado conferencias sobre el proyectado Banco Agrícola, es probable que en la imposibilidad de atender cumplidamente tales solicitudes por la falta material de tiempo, no dará más que una conferencia en Villafranca del Panadés.

En circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia de 2 del actual, nuestro distinguido amigo D. Ramón Vidiella Presidente de la Diputación provincial anuncia que habiendo terminado en 31 del último Diciembre el contrato de arrendamiento para el cobro del Contingente provincial y Boletín Oficial, los ingresos que por aquellos conceptos vienen obligados a realizar los alcaldes, deberán hacerlos en la Depositaria de fondos provinciales mediante la oportuna carta de pago expedida por las Oficinas de Contaduría; y excita a los alcaldes al cumplimiento estricto de las obligaciones que con la Diputación provincial tienen, no dando lugar a procedimientos siempre enojosos y que al fin y al cabo han de redundar en perjuicio de los mismos Ayuntamientos.

Hemos recibido el discurso pronunciado por nuestro distinguido amigo D. José Eñas de Molins en la sesión del Senado del 12 de Diciembre último; apoyando la proposición de ley de que es autor sobre «almacenes de depósito y cuarenta agrícola».

El ilustre Senador por esta provincia acreditó una vez más en aquella ocasión su reconocida competencia en los asuntos económicos y su celo por la defensa y fomento de los intereses del país.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha nombrado canónigo dignidad de chantre de la Santa Catedral de Tortosa en la vacante de D. Juan Hidalgo, a D. Joaquín Rocamora, sobrino de nuestro amantísimo Prelado.

El Rvdo. D. José Bellés ha sustituido al nuevo canónigo en la cátedra de filosofía del Real Seminario.

El lunes último se publicó en esta ciudad un bando, de la Alcaldía dictando medidas higiénicas de limpieza y otras afectas al ornato público, y anunciando el servicio de vigilancia que, desde el día 1.º quedó establecido para su cumplimiento. Dicho servicio corre a cargo de los cuatro serenos de esta localidad, dividida para el efecto expresado en cuatro barrios.

Nuestro distinguido y querido amigo el celoso Diputado a Cortes dor Vendrell, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, prosiguiendo su incansable labor por el fomento de los intereses de aquel distrito ha conseguido la aprobación del expediente relativo a la construcción de un varadero mecánico en Calafell.

Después de haber permanecido unos días en Barcelona nuestro respetable y distinguido amigo el Senador del Reino y Presidente de la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, regresó a Madrid el miércoles último.

El importante diario ilustrado de Barcelona *Dia Gráfico*, en su número correspondiente al domingo último publicó un grabado de la fotografía de la placa que el Ayuntamiento de esta ciudad dedicó al ilustre Rector de la Universidad de Barcelona Dr. D. Valentín Carulla, y oro de nuestras Escuelas Nacionales.

Orgullosos como buenos hijos de Amposta por esta prueba de atención del colega barcelonés, le damos por ella efusivamente las gracias.

Las poblaciones de esta provincia que tienen señalado un cupo por contingente provincial superior al de Amposta, que es de 11.288 68 pesetas, son las siguientes:

Tarragona	88 578 94	pesetas.
Reus	93 723 97	»
Tortosa	62 071 01	»
Valls	29 716 74	»
Ulldecona	11 766 44	»
Roquetes	11 616 50	»

En virtud del Real Decreto de 21 de Diciembre último, por el que se reduce a 40 000 hombres el nuevo cupo para el reemplazo de 1916, se han distribuido los de la Caja de Tortosa en la siguiente forma:

Procedentes de revisión, 30; prórrogas terminadas, 4; declarados soldados del reemplazo actual, 1.170. Ha de contribuir esta Caja con 364 mozos para formar el cupo de filas del reemplazo actual, que con los de revisión y las prórrogas terminadas, dan un total de 398 soldados.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Durante la presente semana se ha procedido por la brigada municipal a la extracción del barrio de las calles de esta ciudad, así como también a la reparación del afirmado de las mismas.

El miércoles regresó a Barcelona, después de haber pasado en esta ciudad al lado de su familia las actuales vacaciones, nuestro querido amigo, el distinguido estudiante de Farmacia y colaborador de este semanario, don Ricardo Borrás Pujol.

Ha fallecido en Vendrell (D. Ramón Ramón y Vidaies, conocido y popular seínetero del Teatro catalán.

Sus obras han sido siempre muy celebradas y su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz.

Leemos en nuestro estimado colega *La Comca de Barbará*, de Montblanch, que es tanta la escasez de huevos en aquella población que no se encontraron en el último mercado allí celebrado, tomando el precio de dicho artículo alarmantes proporciones.

Otro tanto podemos decir de lo que ocurre en esta ciudad, pues escasea en ella tan preciado alimento que alcanza precios muy elevados.

Nuestro estimado amigo el ilustrado maestro nacional de R.ªquera D. Antonio Monclús Papacéit y D.ª Palmira Torá Margalef, han tenido la atención de participarnos su efectuado enlace, ofreciéndonos su domicilio en aquella población, calle de Tortosa, número, 6, 4.º

La maestra de Freginals D.ª Rosa Montardit Piñol ha sido propuesta en virtud del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre del finido año, para pasar a la Escuela Nacional de Alfara.

A instancias del Ayuntamiento de Tortosa, el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha acordado fundar una Sucursal de dicha entidad en aquella ciudad.

Dicen de Vendell que en el último mercado semanal se efectuaron varias transacciones en frutos del país. Los vinos se pagan actualmente a 3 25 pesetas los blancos y los negros a 3 15 grado y c.ª en la propiedad, siendo muy escasas las transacciones que se realizan por mostrarse los propietarios poco dispuestos a cederlos a los actuales precios en espera de que alcancen más altas cotizaciones.

Las esgrubas, continuando en alza se pagan a 9 pesetas el quintal catalán.

El día 4 s.º para Castellón en donde pasará la temporada de invierno, nuestro amantísimo Prádo el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Tortosa, Dr. D. Pedro Rocamora.

Son dignas de aplauso las disposiciones que nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia, D. Zacarías Ayala, viene tomando al objeto de arbitrar medios para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y especialmente del pan. A este efecto, la citada primera Autoridad civil convocó el lunes último a una reunión a los fabricantes y almacenistas de harinas de Tarragona y Reus.

El viernes por la noche los mozos de esta ciudad, del reemplazo de 1916, que han de ingresar en breve en filas, organizaron como de costumbre una rondalla con algunos instrumentos de música y cantadores, recorriendo las calles de esta población y dando serenatas que dieron comienzo frente a la casa del señor alcalde, cantando coplas alusivas a las grandes simpatías de que goza en esta ciudad y a las diversas obras construidas fruto de la buena administración municipal.

La gente joven, desafiando las inclemencias de la noche, que se dejó sentir muy fría, continuó sus cánticos y músicas hasta altas horas de la madrugada, no quedando muchacha joven, guapa y bien parecida y de entre las prometidas, que dejase de recibir el despidio de su amante con amorosos cantares y armoniosos acordes de la música.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña en su última reunión aprobó el proyecto del puente sobre el canal de la derecha del Ebro, en la carretera de Amposta a Vinallop y punto denominado la *Carroba*.

La fiesta de Reyes transcurrió en esta ciudad con la animación característica.

Varios establecimientos, entre los que sobresalieron los de D. Jaime Arnal y de la señora Viuda de Ventas, cuajados de juguetes del mejor gusto, atraeron durante estos días la atención de los niños y aún de las personas mayores.

En la noche de Reyes se vieron concurrir, sísimas las calles de esta ciudad por los *Magos* que iban a proveerse para los pequeñuelos, y por las típicas *albadés*.

El Boletín Oficial del viernes último publica la distribución por pueblos de esta provincia, del contingente del ejército para el reemplazo de 1916. A Amposta le corresponde por dicho reemplazo 13 soldados, y como procedentes de revisión, 2; total 15.

En circular publicada en el Boletín Oficial interesa el muy digno Sr. Gobernador civil de esta provincia a los Alcaldes e Inspectores de higiene precuaria, que avisen con anticipación la fecha en que hayan de celebrarse ferias en sus respectivas localidades.

El día 1.º por la tarde, con motivo de la festividad del Año Nuevo, se reunieron en la finca «Villa Pepita» que los señores de Arnal poseen en esta ciudad, varias distinguidas familias organizaron un animado baile.

Los señores de Arnal y su simpática hija Pepita recibieron y obsequiaron a los concurrentes, con su amabilidad característica.

En virtud del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre del año último, la maestra D.ª Buenaventura Vilá Vidal, de Falleda (Lérida), pasa a Mas de Barberans.

Se ha concedido autorización a D. Jaime Bellauvi para establecer un servicio de automóviles entre Tortosa y La Cenja.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Fonda “La Valenciana” de Bautista Ramos
Calle Mayor, núm. 15 - Amposta
Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con gran existencia de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.

Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

ENRIQUE AUBESO

BARTOLOMÉ FOLQUÉ CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calentamiento central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: D. RAMÓN OLLE

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo.—El más concurrido por la comarca tortosina.— Habitaciones confortables.—Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN — TARRAGONA

Bodegas J. Batallé y Compañía

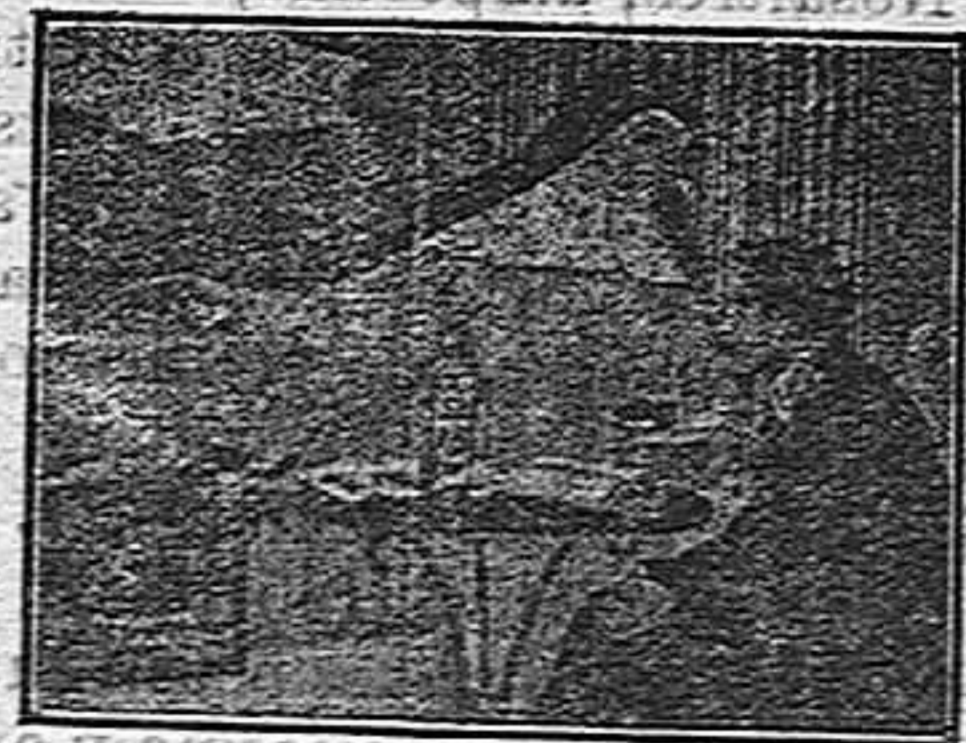
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

Especialidad más renombrada:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto proedrá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NÚM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS Y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS Y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 — AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades patúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

BANCO NACIONAL

Compañía Anónima de seguros sobre enfermedades fundada en 25 Junio 1906

Autorizada por el Ministerio de Fomento

Esta Compañía abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración abona por entero los subsidios a los asegurados que pasen su enfermedad en cualquier Hospital o Casa de curación y entrega semanalmente los subsidios devengados, a los asegurados que así lo soliciten.

Director provincial D. Ramón Rosich, San Agustín, 6, Tarragona

Delegado en Amposta D. José Torta, Parlamento 16